Asunción, 24 de agosto de 2017.

NOTA UOC Nº 402/2017
Señores
INFOSERVICE DE DAVID FERNANDO ZAVALA BERNAL
Dirección: Padre Sarmiento Nº 119 e/ Avda. Agustín F. de Pinedo e Intendente Screibert
Telefax: (0331) 242 – 282
E-mail: inf_zavala@hotmail.com
Presente

Ref.: *LCO Nº 06/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para Comunidades Indígenas". ID Nº 332.151.-* ***Notificación de Resultados de la Evaluación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución SNFCL Nº 687/2017 de fecha 23 de agosto de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) resolvió adjudicarlo en el marco del llamado en referencia para el Ítem Nº 5 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 58.500.000 (Guaraníes, cincuenta y ocho millones quinientos mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCIÓN UOC – SINAFOCAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL/MTESS

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

NOTA UOC 402

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 24 de agosto de 2017, 11:18
Para: David Fernando Zavala Bernal <inf_zavala@hotmail.com>

Buenos días, adjunto nota referente al llamado a LCO N° 06/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para Comunidades Indígenas" ID 332.151. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Atte.

NOTA 402 Inforservice.pdf
350K

David Fernando Zavala Bernal <inf_zavala@hotmail.com> 25 de agosto de 2017, 9:57
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buen Día. Muchas Gracias por el aviso.

De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 24 de agosto de 2017 11:18 a.m.
Para: David Fernando Zavala Bernal
Asunto: NOTA UOC 402

Buenos días, adjunto nota referente al llamado a LCO N° 06/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para Comunidades Indígenas" ID 332.151. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Atte.

Asunción, 24 de agosto de 2017.

NOTA UOC Nº 401/2017
Señores
CENTRO ESCORT S.A.
Dirección: Avda. Von Polesky esquina Rio Ñacunday
Telefax: (0982) 111 445
E-mail: centroescortsa@gmail.com
Presente

Ref.: *LCO Nº 06/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para Comunidades Indígenas". ID Nº 332.151.-* ***Notificación de Resultados de la Evaluación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la Resolución SNFCL Nº 687/2017 de fecha 23 de agosto de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) resolvió adjudicarlo en el marco del llamado en referencia para los Ítems Nº 2, 3 y 4 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 182.160.000 (Guaraníes, ciento ochenta y dos millones ciento sesenta mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCIÓN UOC – SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL/MTESS

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

NOTA UOC 401

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 24 de agosto de 2017, 11:18
Para: centroescortsa@gmail.com

Buenos días, adjunto nota referente al llamado a LCO N° 06/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para Comunidades Indígenas" ID 332.151. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Atte.

NOTA 401 Centro Escort.pdf
373K

centroescortsa <centroescortsa@gmail.com> 24 de agosto de 2017, 11:43
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Buenos días.
Recibido.
Saludos cordiales

Enviado desde mi dispositivo Samsung

-------- Mensaje original --------
De: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>
Fecha: 24/8/17 11:18 (GMT-04:00)
Para: centroescortsa@gmail.com
Asunto: NOTA UOC 401

Buenos días, adjunto nota referente al llamado a LCO N° 06/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para Comunidades Indígenas" ID 332.151. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Atte.

Asunción, 24 de agosto de 2017.

NOTA UOC Nº 400/2017
Señores
COLEGIO TÉCNICO SAN LUIS DE OSCAR DANIEL LEGUIZAMÓN
Dirección: Antonio Ruiz Montoya N° 231 c/ Fabián David, San Lorenzo.
Telefax: (021) 681 – 718
E-mail: osdaleg@gmail.com
Presente

Ref.: *LCO Nº 06/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para Comunidades Indígenas". ID Nº 332.151.-* ***Notificación de Resultados de la Evaluación.***

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la Resolución SNFCL Nº 687/2017 de fecha 23 de agosto de 2017, la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) resolvió adjudicarlo en el marco del llamado en referencia para los Ítems Nº 1, 6 y 7 por un **Monto Total Adjudicado de Gs. 224.490.000 (Guaraníes, doscientos veinticuatro millones cuatrocientos noventa mil).**

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total del mismo.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

- ✓ Constancia emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta ahorro vigente de la empresa; conforme al Decreto N° 7781 del Ministerio de Hacienda. En dicho documento deberá constar el número de cuenta habilitada.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, o en su defecto puede ser remplazado por la copia autenticada de la contraseña de solicitud expedida por el Poder Judicial. Actualizada.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en la calle Iturbe N° 175 esquina Eligio Ayala - 2° Piso, en el horario de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – DIRECCION - UOC – SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL/MTESS

Gmail **UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>**

NOTA UOC 400

2 mensajes

UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com> 24 de agosto de 2017, 11:18
Para: Oscar Leguizamón <osdaleg@gmail.com>

Buenos días, adjunto nota referente al llamado a LCO N° 06/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para Comunidades Indígenas" ID 332.151. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Atte.

NOTA 400 San Luis.pdf
352K

Oscar Leguizamon <osdaleg@gmail.com> 24 de agosto de 2017, 11:22
Para: UOC SINAFOCAL <sinafocaluoc@gmail.com>

Acusamos recibo.

Estamos pendientes para la firma de contrato cuando Uds. lo indiquen

Gracias.

De: UOC SINAFOCAL [mailto:sinafocaluoc@gmail.com]
Enviado el: jueves, 24 de agosto de 2017 11:18 a.m.
Para: Oscar Leguizamón
Asunto: NOTA UOC 400

Buenos días, adjunto nota referente al llamado a LCO N° 06/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para Comunidades Indígenas" ID 332.151. Favor dar acuse al documento remitido en la brevedad posible.

Atte.

Libre de virus. www.avast.com